

Gestión educativa y prospectiva humanística

Xicoténcatl Martínez Ruiz / Daffny Rosado Moreno
COORDINADORES



COLECCIÓN PAIDEIA SIGLO XXI



Gestión educativa y prospectiva humanística

Xicoténcatl Martínez Ruiz y Daffny Rosado Moreno, coordinadores

Primera edición 2013

D.R. ©2013 Instituto Politécnico Nacional

Av. Luis Enrique Erro s/n

Unidad Profesional “Adolfo López Mateos”, Zacatenco,

Deleg. Gustavo A. Madero, C. P. 07738, México, D. F.

Coordinación Editorial de la Secretaría Académica

Secretaría Académica, 1er. Piso,

Unidad Profesional “Adolfo López Mateos”

Zacatenco, Del. Gustavo A. Madero, C.P. 07738

Diseño y formación: Quinta del Agua Ediciones, SA de CV

Cuidado de la edición: Kena Bastien van der Meer

ISBN: 978-607-414-431-4

Impreso en México / Printed in Mexico

Índice

Prólogo	
Gestión educativa: un punto de vista desde la experiencia <i>Daffny Rosado Moreno</i>	11
Introducción <i>Xicoténcatl Martínez Ruiz</i>	15
PRIMERA PARTE	
Gestión educativa en el Instituto Politécnico Nacional	
Capítulo 1	
El camino a Siracusa: gestión educativa con prospectiva humanística <i>Xicoténcatl Martínez Ruiz</i>	25
Capítulo 2	
La gestión educativa: concreción y transformación <i>Fernando Chacón Lara Barragán</i>	51
Capítulo 3	
¿Cómo fortalecer las instituciones de educación superior? <i>Judith Claudia Rodríguez</i>	71

Capítulo 4	
¿Qué significa incorporar mecanismos de gobernanza en los procesos de cambio curricular?	93
<i>Rocío Huerta Cuervo</i>	

SEGUNDA PARTE

La mirada de otras instituciones

Capítulo 5	
La gestión de la educación superior y el futuro de las instituciones educativas en el orden mundial	117
<i>Roque González Salazar</i>	
<i>Carmen Carrión Carranza</i>	

Capítulo 6	
La universidad pública frente a la ciudad global	139
<i>Hugo Enrique Sáez Arreceygor</i>	

Capítulo 7	
Gestión educativa y construcción de estándares de logro académico	159
<i>Abel Rubén Hernández Ulloa</i>	

Sobre los autores	175
-------------------	-----

CAPÍTULO 7

Gestión educativa y construcción de estándares de logro académico

Abel Rubén Hernández Ulloa

CRITERIOS PARA VALORAR EL PROGRESO ACADÉMICO: UN RELATO SOBRE ASPIRACIONES Y LOGROS

Las niñas y los niños aquí van a la escuela para sacar 10 y yo iba a la escuela para sacar lo mejor de mí.

Sofía, 12 años

• Cuáles son las aspiraciones que nuestra sociedad tiene para el buen desempeño escolar de las y los alumnos? ¿Qué criterio se ha dado a nuestras niñas y niños para que juzguen los resultados de su trabajo en la escuela? Sacar 10... es la aspiración, el criterio y la consigna de los padres y las madres; también es una meta que las autoridades escolares promueven como ideal del logro académico. Así, ese número “mágico” también se ha convertido en la aspiración de las y los alumnos de todos los grados escolares, comenzando con la educación primaria y terminando con el posgrado. Pero si bien el 10 pretende ser una medida del aprovechamiento académico de un alumno en el contexto de una clase específica y una escuela en particular, es al final una medida arbitraria, puesto que será diferente en el contexto de otra clase y otra escuela. El 10 es, además, un número frío que poco le dice al estudiante respecto de sí mismo, respecto de su desarrollo personal, en cuanto a sus potenciales y lo que ha recorrido y le falta por recorrer para alcanzar determinadas habilidades cognitivas y de actitud, aparte de los conocimientos adquiridos en un currículo determinado. En México, no se tienen estándares nacionales claros de las habilidades que pueden ser

desarrolladas en los y las alumnas a lo largo de su educación básica. De hecho, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha recomendado a México que produzca estándares nacionales con respecto a las competencias en las áreas de matemáticas, ciencias y lenguaje (Hopkins, Ahtaridou, Matthews, y Posner, 2007). Es una prioridad para nuestro país la construcción de esos estándares, que permitirán conocer cuáles son las capacidades actuales de los estudiantes en los diferentes grados de la educación básica. Conocer desde dónde partimos y hasta dónde llegamos. Nuestro gran rezago educativo, en relación con lo que los estudiantes de otros países pueden lograr cuando terminan la educación, se ha manifestado en los resultados del examen PISA, que se aplica en los países miembros de la OCDE.

Los estándares permiten una comparación más uniforme de lo que un estudiante logra en relación a un grupo. Pero ese grupo no es únicamente la clase a la que pertenece el alumno: los estándares se construyen con los resultados que se logran regionalmente y, más aún, en todo el país. Así, se pueden identificar los avances y rezagos en relación a promedios nacionales. Los estándares permiten también la creación de rutas de historias del aprendizaje, de modo que es posible entender cuánto ha logrado y cuánto le falta por alcanzar a un alumno en particular. Sofía había vivido en una cultura en donde existen estándares. En esa cultura no aprendió que un número podía indicarle algo de lo que había aprendido y le faltaba aún por aprender. ¿Cuál es, entonces, el ideal de una niña que no va a la escuela para sacar 10?

A la edad de siete años, Sofía emigró a una cultura diferente. Uno de los mayores retos que tuvo que enfrentar fue asistir a una escuela en la que nadie hablaba su idioma materno. La diferencia del sistema educativo la obligó, además, a perder un año. Pero, a diferencia de los años que las y los niños pierden aquí cuando son *reprobados* por no poder demostrar que tienen el “conocimiento” necesario para pasar al siguiente año —lo cual los obliga a recurrir un grado—, Sofía pasó de primero de primaria a tercero: perdió segundo de primaria, pues jamás lo cursó. La razón es que, en ese sistema educativo, las y los niños deben estar con sus compañeros de generación, puesto que su maduración cognitiva y emocional es similar, y por ello es muy importante que compartan la experiencia escolar juntos. Asumiendo, también, que el conocimiento no se adquiere de modo uniforme, en ese sistema se acepta, como algo natural, que entre las y los niños de la misma generación haya

diferencias en cuanto a los niveles de desarrollo en el dominio de la lengua y de las habilidades de razonar científica o matemáticamente.

Sofía aprendió, así, que los y las niñas trabajan de acuerdo con lo que ya han logrado dominar y lo que ahora pueden aprender. Por consiguiente, todos, tanto las y los “más avanzados” como las y los “más retrasados” tendrán tareas escolares acordes con lo que pueden hacer. No hay calificaciones numéricas: sería absurdo tener un criterio si en cada grado se establecen varios grupos de acuerdo con su desarrollo. Desde luego, los estándares permiten motivar el avance por una ruta progresiva según cada disciplina, y lo más significativo es que cada quien vaya avanzando por ella a su propio ritmo. Hay estándares nacionales y estatales que permiten ir siguiendo el progreso de cada generación, que puede compararse con el progreso de las generaciones precedentes; pero ese progreso no se impone para que cada alumna y alumno lo realice al mismo ritmo. Por eso no se pueden comparar entre ellas y ellos a partir de un número. El principal criterio para motivarlos a avanzar por la ruta de su propio desempeño será el esfuerzo personal con el que se enfrentan a cada tarea. Lo que importa es que se esfuercen para hacer todo conforme a su máxima capacidad posible. La frase que se reitera, como credo de la cultura, es: “haz todo lo mejor que puedas”, “da lo mejor de ti”; “al hacerlo, poco a poco alcanzarás a aprender todo lo que necesitas para avanzar al siguiente nivel”. Es aquí donde los estándares juegan un papel esencial, puesto que son criterios de las rutas de desarrollo de previas generaciones. De modo similar a como se observa el desarrollo físico de un niño, siguiendo las tablas de crecimiento estandarizadas para las características de una población particular, se tienen también estándares sobre las rutas de aprendizaje de varias generaciones anteriores. Se realizan, además, exámenes nacionales anuales y de allí se extraen los promedios que servirán también de parámetro para considerar el desarrollo alcanzado por cada niña y niño en relación a esos estándares nacionales. De esta manera se puede saber quiénes están en el promedio y van desarrollándose de acuerdo con las metas, para que alcancen, al terminar la secundaria, un nivel “adecuado” en el dominio de la lengua, las matemáticas, etcétera. El nivel adecuado se mide en exámenes estandarizados que se aplican a toda la población y que determinan, en gran medida, las posibilidades de acceso a la educación superior. Particularmente, se busca garantizar que quienes aprueben dichos exámenes y logren demostrar el dominio de las disciplinas en que se inscriben (matemáticas, ciencias, lenguas extranjeras, artes, etcétera) puedan buscar acceso a la educación

superior, con el dominio de los conocimientos que requerirán para realizar dichos estudios.

En México, nuestro país, hay un contraste muy violento respecto de los logros que se alcanzan en los diferentes niveles educativos; de tal manera que el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) indicó, en febrero de 2013, que 50% de los egresados que presentaron el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) reprobó (Gómez Quintero, 2013). Reflexionando sobre esta información, el investigador Manuel Gil Antón, de El Colegio de México, sintetizó parte del enorme problema de nuestro sistema educativo del modo siguiente:

En México sobrevivir en la escuela hasta llegar a la licenciatura, pese a la honda desigualdad en la distribución del ingreso y la mala calidad de los estudios previos, derivada de un sistema educativo que hace agua por múltiples factores, es toda una hazaña. Basta un dato, demoledor: a los 15 años, al terminar secundaria, sólo dos de cada diez alumnos saben leer y escribir como se esperaría y requiere para seguir adelante. Terminar los estudios superiores implica algo mucho más difícil: formar parte del grupo más selecto por su escolaridad en el país, pues son tal vez el 10% de los que arrancaron los estudios básicos en su momento. (Gil Antón, 2013, p. A10)

Es indudable que, al inicio, las y los estudiantes que ingresan a la educación formal tienen las más altas aspiraciones de alcanzar el éxito académico. Confían en que sus esfuerzos les permitirán desarrollarse y obtener los conocimientos y habilidades requeridos para proseguir por la ruta que los llevará a convertirse en profesionales. Consideran que al hacerse profesionales tendrán la preparación suficiente para desempeñar un trabajo digno. Las madres y los padres de familia de los sectores más marginados también tienen la aspiración de que sus hijas e hijos puedan alcanzar incluso la movilidad social por medio de la educación. Sin embargo, los logros del sistema educativo nacional son alarmantes.

Tomando en consideración el contexto internacional de nuestro mundo globalizado es necesario contrastar los logros de nuestro país con aquellos alcanzados en otros países, puesto que internacionalmente también se han desarrollado programas para ponderar los alcances que logran los estudiantes al concluir sus estudios de educación básica. Uno de estos planes es el Pro-

grama Internacional para la Evaluación del Logro Académico, conocido PISA, por sus siglas en inglés (Program for International Student Assessment).

CONSTRUCCIÓN DE ESTÁNDARES PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA

Una de las tareas fundamentales de la OCDE es construir indicadores internacionales sobre el desempeño, en diversos ámbitos, de los países afiliados a dicha organización. Los indicadores permiten conocer de manera ponderada los avances, en lo individual, de los países afiliados y también comparar su posición con los resultados de los otros países. Tomando en consideración el desempeño de los países más desarrollados, y analizando las causas de los rezagos de los países con más pobre desempeño, la OCDE emite recomendaciones específicas con el propósito de promover la construcción de políticas públicas y acciones que permitan mejorar el desempeño de cada país.

En el terreno educativo, la OCDE ha desarrollado, desde el año 2000, el Programa Internacional para la Evaluación del Logro Académico. El examen PISA se aplica a adolescentes de 15 años, que están terminando la educación básica obligatoria. Desde su creación se han evaluado tres áreas clave que son: 1) lectura, 2) matemáticas, 3) ciencias. Las evaluaciones se realizan cada tres años. En su primera etapa, en cada uno de los años se atendió de modo prioritario una de estas áreas y se diseñó un proyecto para evaluar las actitudes de los estudiantes hacia ellas. De este modo, las evaluaciones especiales se han ocupado de la lectura (2000), las matemáticas (2003), las ciencias (2006); y nuevamente la lectura, en 2009, y las matemáticas, en 2012.

El examen no solo evalúa los aspectos académicos de las áreas mencionadas, sino cómo ese conocimiento puede ser aplicado para enfrentar, de manera adecuada, las exigencias cotidianas de un mundo globalizado.

Los resultados obtenidos por los estudiantes mexicanos han sido muy deficientes frente al desempeño logrado en otros países. En 2006, mostraron un gran rezago en todas las áreas evaluadas, pero particularmente en español y matemáticas se manifestó un retraso muy marcado, en comparación con el desempeño de los estudiantes de otros países miembros.

Tomando en consideración los resultados mencionados y haciendo un análisis del sistema educativo mexicano, la OCDE emitió el documento: "Un análisis del sistema educativo mexicano a la luz de PISA 2006" (Hopkins, Ahtaridou, Matthews, y Posner, 2007). En él se precisan 12 recomendaciones,

y comentaré sobre cómo podría desarrollarse un proyecto de gestión educativa para México, considerando en especial las siguientes cuatro, que son las primeras:

Recomendación 1: establecer un propósito moral que obligue a la reforma del sistema educativo mexicano.

Recomendación 2: establecer con claridad absoluta los estándares esperados en áreas clave (como lo son español, matemáticas y tecnologías de la información) y que son requeridos por los estudiantes en varios niveles del sistema.

Recomendación 3: alinear el currículo para esas áreas clave y producir materiales prácticos y de alta calidad para apoyar el trabajo de los maestros.

Recomendación 4: desarrollar enfoques de evaluación en torno a esos estándares, con el fin de brindar información diagnóstica regular a las y los maestros, directivos y autoridades educativas, para una evaluación formativa y de monitoreo.*

La prioridad en la propuesta de la OCDE se enfoca en la construcción de estándares que establezcan metas precisas de lo que los alumnos deben alcanzar en las áreas clave y en momentos muy puntuales a lo largo de su proceso formativo. De este modo, esos diferentes niveles marcarán los logros que se requieren, por ejemplo, a los siete, nueve, doce y quince años de edad. Así, se establece una ruta de aprendizaje para que, al final de la educación básica, los alumnos puedan alcanzar un nivel de logro académico similar al que se llega en los otros países de la OCDE.

Los estándares son utilizados en algunos países (por ejemplo, en el Reino Unido) para que tanto maestros como alumnos se concentren en las competencias que deben ser alcanzadas en los diferentes niveles y por asignatura. Los estándares permiten tener claro qué es 1) fundamental dominar, 2) deseable que se domine, y 3) tal vez posible que algunos dominen en ese momento. Esto permite que se tengan criterios diferenciados para trabajar con alumnos que, de modo natural, tienen un desarrollo distinto y, por tanto, requieren diferentes estrategias didácticas. Por ejemplo, esto permite diferen-

* Traducción mía.

ciar entre alumnos retrasados y alumnos sobresalientes, y proporcionarles la atención adecuada conforme a sus necesidades.

Otro aspecto muy importante es que los estándares permiten ir siguiendo el progreso de cada generación y de diversas generaciones. En el Reino Unido este factor se ha considerado para desarrollar políticas públicas encaminadas a mejorar el desempeño académico de modo generacional. Particularmente, se han tomado decisiones importantes para crear proyectos de investigación, como el programa Cognitive Acceleration through Science Education (Aceleración Cognitiva por medio de la Enseñanza de la Ciencia) o CASE, por sus siglas en inglés. Este proyecto ha sido considerado por algunos investigadores (Smith, 2009) como el programa de intervención educativa más exitoso de Inglaterra, en su historia reciente. Este programa se implementó también como un proyecto longitudinal y manifestó un progreso significativo en los logros académicos de las y los alumnos que participaron en él, pues obtuvieron mejores resultados en los exámenes del fin de ciclo de la educación básica.

El proyecto CASE centró su propuesta metodológica en la teoría cognitiva de Jean Piaget (Smith, 2009) y demostró una correlación entre los logros académicos y el desarrollo cognitivo. En México, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) también ha desarrollado programas en los que se ha buscado la correlación entre el desempeño académico y el desarrollo cognitivo. El desaparecido Centro de Investigaciones y Servicios Educativos desarrolló, en 1996, el Sistema Integral de Evaluación Adaptativa (Huerta y Ezcurra, 1997). En este programa se elaboró una batería de pruebas basadas en la teoría de Jean Piaget, para determinar el nivel de ejecución cognitiva. Así, las estrategias posibles para la solución de los reactivos del examen permitían postular un determinado nivel de ejecución. Con el conjunto de los resultados se podían evaluar las áreas de mayor avance cognitivo y aquellas en las que pudiera haber algún rezago.

Por su parte, la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI) desarrolló un programa para construir estándares por disciplina, para implementarlos en la educación básica en Centroamérica. En los documentos, publicados en línea, destacan las siguientes definiciones:

Estándar de contenido y desempeño. Es un enunciado que provee descripciones claras y específicas de las habilidades y conocimientos que los estudiantes deben lograr. (Ravitch, 1995, p. 133)

Estándar de ejecución. Enunciados en los que se definen los diferentes niveles de logro de los estándares de contenido y desempeño. (Lewis, 1995, p. 746)

Esta distinción permite establecer dos aspectos específicos que deben atenderse en la construcción de los estándares. En primer lugar, hay que hacer explícitas las habilidades y contenidos de aprendizaje que se deben lograr en cada área; en segundo lugar, se deberá tener en cuenta una ruta de progresión en el desarrollo de las habilidades y los contenidos por alcanzar. Así, deberán estipularse los niveles de logro. Esto es fundamental para estructurar una ruta de historia del aprendizaje que permita establecer las metas para las diferentes etapas escolares y, de modo aun más fino, los niveles de logro. Debe también considerarse cuál es el logro efectivamente alcanzado por una población determinada. De este modo se tiene un estándar estipulado como la meta, y cuando se construyen los instrumentos para medir el nivel de ejecución concreto se manifestarán las diferencias. Puesto que hay países que ya han desarrollado historias críticas para adquirir las competencias matemáticas y también el dominio de la lengua, se construirán estándares deseables como puntos de referencia (*benchmark*). A partir de éstos se construirán instrumentos para evaluar los niveles de ejecución que efectivamente puede alcanzar la población objeto de estudio. Con estos datos se podrán sugerir nuevos estándares ponderados y acciones que aporten remedios para elevar el logro académico.

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTÁNDARES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO

Para alcanzar los niveles educativos de los que hoy disfrutan la mayoría de los países miembros de la OCDE es fundamental desarrollar un profundo y ambicioso programa de investigación para construir estándares de desempeño académico acordes con nuestro contexto nacional. Dicho proyecto podría seguir los siguientes lineamientos, como protocolo inicial, para establecer los objetivos y la integración metodológica. Se propone aquí la construcción de estándares para las materias de Español y Matemáticas, así como la construcción de un perfil de ejecución cognoscitiva que permita aplicar estrategias específicas acordes con la capacidad cognoscitiva, encaminadas a promover su desarrollo.

*Hipótesis y objetivos generales y particulares***Hipótesis**

La creación de estándares y su adecuada divulgación en los niveles de primaria y secundaria permitirá un trabajo académico, articulado de modo progresivo, mismo que elevará el desempeño de los estudiantes. La mejora del logro académico será notoria con la elevación significativa de los resultados obtenidos en pruebas nacionales (ENLACE, o bien las nuevas evaluaciones estandarizadas que promueva el Instituto Nacional de Evaluación Educativa) e internacionales, como las del programa PISA.

Objetivos generales

- a. Profundizar en la teoría y metodología de la investigación educativa para construir estándares académicos que puedan ser operados con el propósito de mejorar el desempeño académico de los estudiantes de educación básica.
- b. Crear los estándares municipales, estatales y nacionales para determinar los conocimientos y competencias en las áreas de Español y Matemáticas que deben ser alcanzados al final del 2º, 4º y 6º grados de educación primaria y durante la secundaria. Estos estándares serán construidos con el propósito de alcanzar, progresivamente, las competencias que la OCDE evalúa por medio de su programa PISA.
- c. Desarrollar estrategias para que el desempeño académico mejore de generación en generación, y que los logros se reflejen en los exámenes internacionales, como los del programa PISA.

Objetivos particulares

- a. Desarrollar un estudio de los países miembros de la OCDE que ya integraron estándares para diferentes áreas y niveles, para construir los estándares adecuados –en particular para las asignaturas de Español y Matemáticas– que deben alcanzar los alumnos al finalizar los años 2º, 4º y 6º de su educación primaria y su educación secundaria.
- b. Con base en esos estándares, desarrollar baterías de pruebas para hacer un diagnóstico que permita determinar los Perfiles de Ejecución de Competencias y Niveles de Logro en las materias de Español y Matemáticas, así como un perfil de ejecución cognitiva. Estas pruebas se aplicarán a una población significativa de estudiantes de 2º, 4º, y

- 6° de primaria y también de secundaria. Será pertinente desarrollar programas municipales, estatales y nacionales para poder atender diferenciadamente las necesidades de acuerdo con la región, pero también con la perspectiva de construir estándares nacionales que promuevan la equidad y el desarrollo de oportunidades similares a lo largo del país.
- c. A partir de los diagnósticos se desarrollarán estrategias de evaluación continua y de monitoreo. Estos sistemas pueden permitir la búsqueda de soluciones específicas al contexto y recibir información útil del resto del país. De esta manera podría buscarse la mejora a partir de criterios viables y acordes a “las mejores prácticas” que podrían también ser monitoreadas.
 - d. Crear una base de datos que integre los diversos resultados logrados en cada perfil y que permita dar un seguimiento generacional del logro académico.
 - e. Establecer estrategias didácticas que permitan desarrollar temas del currículo oficial para promover el logro de los estándares. Construir materiales adecuados para alumnos y maestros que ayuden a alcanzar este fin.
 - f. Desarrollar estrategias de intervención educativa que permitan la mejora progresiva de los estudiantes de primaria, para que alcancen el desempeño requerido por los estándares.

Una propuesta metodológica para la construcción de estándares

Tomando en consideración la complejidad de la tarea que debe desarrollarse para la construcción de estándares, es importante proponer un trabajo interdisciplinario, quizá aun interinstitucional, que permita atender de manera diferenciada los aspectos que son fundamentales y que deben ser integrados para alcanzar los objetivos sugeridos. Propongo que se formen tres equipos de trabajo que se dediquen a tres subproyectos de investigación e implementación, para que atiendan de manera específica los aspectos 1) teórico-metodológico y formativo, 2) de evaluación y monitoreo, y 3) de estándares en contexto y estrategias de intervención. Cada uno de estos subproyectos se especializaría en alcanzar metas diferentes, pero que tendrían que integrarse para consolidar el proyecto. La organización en su conjunto puede estructurarse a partir de niveles de análisis, que en principio podrían definirse

por los grados escolares, o bien por niveles de maduración cognoscitiva, quizá integrando dos grados escolares en un nivel específico. Asimismo, será importante definir cómo se observarán las transformaciones a lo largo del tiempo. Cada subproyecto podrá especializarse en tareas específicas que puedan integrarse a partir de esta perspectiva de niveles y de procesos de transformación. Los aspectos a desarrollar por cada subproyecto son los siguientes.

En el subproyecto teórico-metodológico y formativo se trabajará principalmente en la teoría sobre la construcción de estándares y su manera de operar. Este equipo se encargará fundamentalmente de construir los estándares de logro a partir de un estudio de estándares en países miembros de la OCDE. Lo fundamental será seguir críticamente las experiencias de los países más exitosos y que han construido su desarrollo curricular de manera jerárquica para facilitar los procesos de aprendizaje de sus estudiantes. Desde luego, dado que algunos de esos países llevan varias generaciones de experiencia y han logrado alcanzar buenos niveles de desarrollo educativo, las expectativas de los estándares quizá sean demasiado ambiciosas y por ello deberán ajustarse a partir del desempeño efectivo. Los estándares construidos en este subproyecto serán considerados como estándares de referencia (*benchmark*) y servirán de guía para que sean emulados por futuras generaciones. La parte de formación implicará el desarrollo de un programa que informe a las y los docentes acerca de la perspectiva de la progresión curricular que tiene como eje los estándares de desempeño. Se capacitará con el propósito de que los docentes asuman el proceso de gestión del aprendizaje, que puede ser guiado a partir de la consideración de la maduración cognoscitiva de las y los estudiantes y de sus potencialidades para el desarrollo de sus habilidades. La comprensión de la diferencia en la maduración permitirá el trabajo diferenciado para atender a estudiantes con rezagos, pero también a estudiantes sobresalientes.

En el subproyecto de evaluación y monitoreo se desarrollarán y aplicarán los instrumentos de evaluación para construir los perfiles de ejecución cognoscitiva, competencias en Matemáticas y en Español. También se establecerán y coordinarán los criterios para constituir las bases que le den un carácter longitudinal a la investigación. De esta manera se podrá hacer el monitoreo del proceso de desarrollo de cada generación. Las detecciones diferenciadas de las capacidades cognoscitivas permitirán la intervención diferenciada por medio de materiales acordes con las y los estudiantes, para que puedan desarrollar sus potencialidades, siguiendo la propuesta de andamiaje

para alcanzar su zona de desarrollo próximo, de acuerdo con la propuesta del socio-constructivismo.

El subproyecto de estándares y estrategias se encargará de construir estándares ponderados (a partir del análisis de las diferencias entre los estándares de referencia o *benchmark* y los perfiles de ejecución). También estudiará los programas curriculares, y a partir de ellos desarrollará propuestas de intervención educativa para lograr los estándares ponderados. Promoverá, igualmente, la adecuación de los programas curriculares actuales, de manera que respondan al sentido de progresión jerárquica en la construcción del conocimiento. Es aquí donde más podrán aportar los equipos interdisciplinarios, integrados por expertos en los dominios específicos (matemáticas, español, etcétera), así como por psicólogos y pedagogos que puedan ayudar a detectar las demandas cognoscitivas específicas para la comprensión conceptual, y que propongan también las estrategias didácticas apropiadas para el desarrollo cognoscitivo.

Es pertinente enfatizar que lo que propongo es la posibilidad de constituir un proyecto de investigación que asuma la tarea ineludible de buscar una transformación significativa, para lograr que nuestras niñas y niños puedan desarrollar sus potencialidades. Potencialidades cognoscitivas y de dominio de capacidades de razonamiento matemático y de habilidades de lectura y escritura, que deberán ser evidentes al concluir el ciclo de educación básica. Es en este sentido que un proyecto cabal podría asumir, en primer lugar y de modo crítico, las recomendaciones de la OCDE, pues sería prioritario el desarrollo del currículo, del personal docente y la construcción de materiales que faciliten el aprendizaje de las y los estudiantes. La propuesta aquí presentada es una primera síntesis, pero indica los elementos centrales para el desarrollo de una propuesta metodológica.

A MANERA DE CONCLUSIÓN: GESTIÓN EDUCATIVA, ESTÁNDARES Y DESARROLLO HUMANO

La noción de gestión entraña en sí misma un sentido económico fundamental que implica el uso óptimo de los recursos presentes, mismos que al ser bien utilizados habrán de abrir posibilidades para un desarrollo ulterior. En el ámbito educativo, el recurso más valioso es en realidad la capacidad de desarrollar plenamente las potencialidades de las y los estudiantes. Más allá

de la adquisición específica de un saber determinado por una disciplina en particular, lo que la educación debería garantizar es el desarrollo pleno de la capacidad cognoscitiva que habrá de traducirse en el uso crítico de la razón y manifestarse en la manera de asumir, comprometidamente, acciones que signifiquen el crecimiento personal y comunitario. Por el mundo globalizado en que vivimos y el incremento de las economías basadas en el conocimiento, se vuelve esencial que la formación académica formal permita a todos los y las estudiantes el uso creativo y asertivo de su inteligencia, para darle un sentido útil a la gran cantidad de información. Es ineludible la formación del razonamiento matemático y también el desarrollo de las capacidades de comunicación efectiva –tanto verbal como escrita– para que cada estudiante pueda, al concluir su educación básica, asumir un papel proactivo como ciudadano del mundo.

Si es hoy una realidad que, en otras latitudes del mundo, las y los niños pueden recibir una educación que les permite tener la confianza y la motivación de utilizar sus capacidades intelectuales para poder asimilar la información, ser autónomos, optar de manera asertiva por su desarrollo personal y académico posterior, insertarse en un mercado laboral y tener la capacidad de proseguir con estudios superiores, entonces debemos aquí y ahora procurar que nuestros niñas y niños también reciban una educación que les permita desarrollar plenamente sus capacidades.

El uso de estándares de desempeño que permiten comprender el proceso gradual del desarrollo de las capacidades intelectuales y que promueven la construcción progresiva de las habilidades básicas del razonamiento matemático y del dominio de la capacidad de comunicación (entre otros ámbitos del conocimiento), puede promover una atención adecuada al desempeño real que tiene cada estudiante. Así, se puede dar una atención diferenciada, tanto al grupo mayoritario que habrá de seguir un proceso normal en su desarrollo académico como a quienes tengan problemas de rezago, o bien que sean sobresalientes. El propósito, entonces, no sería únicamente buscar el desarrollo de lo que hoy se está promoviendo como “competencias”, sino de manera especial procurar que cada estudiante pueda entender su responsabilidad en su propio proceso formativo y que es capaz de superar los retos académicos que son acordes para él o ella. La experiencia escolar será, en este sentido, una oportunidad real para aumentar la capacidad de autogestión del conocimiento, y con eso se promoverá la libertad de cada individuo.

La clave indispensable para articular un proyecto como el que aquí se propone está en la propuesta del desarrollo humano que garantiza las condiciones de acceso a los recursos y bienes que hacen posible el ejercicio pleno de la libertad, asumiendo el enfoque de las capacidades (Sen, 2010). La propuesta de Amartya Sen sobre el desarrollo de la justicia que asume una perspectiva global –y en la que se deben apreciar cuáles son las posibilidades reales que se tienen hoy en el mundo para que los seres humanos vivan una vida plena y feliz, gozando de una calidad de vida que está siendo garantizada por las oportunidades de atención a la salud y acceso a la educación, por encima de los desarrollos económicos– debe ser un criterio fundamental para desarrollar cualquier proyecto educativo.

La gestión educativa requiere promover, ante todo, las capacidades reales de cada estudiante para construirse en un ser autónomo, crítico, creativo, y que acepta los retos académicos, pues busca superar sus propios límites. El uso de estándares implica comprender que hay un desarrollo jerárquico en la construcción del conocimiento, pero, además, que cada persona sigue su propio ritmo en su desarrollo cognitivo. Es un signo positivo y de solidaridad global considerar las mejores prácticas que se aplican hoy en el mundo para construir modelos curriculares dinámicos que permiten la atención diferenciada de las y los estudiantes, para que se desarrollen en su propio camino académico. Es indispensable que en México se trabaje a favor de una educación que le permita a cada estudiante decir que va a la escuela para sacar lo mejor de sí mismo.

REFERENCIAS

- Gil Antón, M. (6 de 2 de 2013). Malas Noticias. *El Universal*, p. A10.
- Gómez Quintero, N. (6 de Febrero de 2013). Ceneval reprueba a 50% de egresados. *El Universal*, p. A10.
- Hopkins, D., Ahtaridou, E., Matthews, P., y Posner, C. (2007). *An analysis of the mexican school system in light of PISA 2006*. Londres, RU: OECD. Recuperado de: http://www.ucol.mx/observatorio/reportes/Mex_PISA-OCDE2006.pdf.
- Huerta, J., y Ezcurra, M. (1997). *Sistema integral de evaluación adaptativa: álgebra básica*. México, D. F.: UNAM.
- Lewis, A. C. (1995). An overview of the standards movement. *Phi Delta Kappan*, 76(10), 744-750.

- Ravitch, D. (1995). *National standards in American education: A citizen's guide*. Washington, D. C.: The Brookings Institution.
- Sen, A. (2010). *La idea de la justicia*. México, D. F.: Taurus.
- Smith, L. (2009). Piaget's pedagogy. En E. Müller, J. I. Carpendale, y L. Smith (Eds.), *The Cambridge Companion to Piaget* (pp. 324-343). Cambridge, RU: Cambridge University Press.

